

DECRETO 148/1967, de 2 de febrero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Ramón García Trelles y Domínguez, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don Ramón García Trelles y Domínguez, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la vacante producida por ascenso de don José María de Garay y Garay

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 149/1967, de 2 de febrero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan de Tornos Espelius, Ministro Plenipotenciario de tercera clase

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don Juan de Tornos Espelius, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la vacante producida por ascenso de don Jorge Spottorno y Manrique de Lara.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 150/1967, de 2 de febrero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Luis Pérez-Florez-Estrada y Ayala, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don José Luis Pérez-Florez-Estrada y Ayala, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la vacante producida por ascenso de don José Miguel Ruiz Morales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 151/1967, de 2 de febrero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Ramón Sobredo y Riobóo, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don José Ramón Sobredo y Riobóo, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la vacante producida por jubilación de don Luis de Torres-Quevedo y del Hoyo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que se citan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 22 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre siguiente),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. Antonio Cordero Zama	Juzgado de Badajoz número 2	Juzgado de Sevilla número 2.
D. José Joaquín Romero Rioja	Audiencia Territorial de Sevilla	Juzgado de Chiclana.
D. ^a Crescencia del Río Salgado	Juzgado de Cocentaina	Juzgado de Guía (Gran Canaria).
D. Fernando Tendero García	Juzgado de Cangas de Onís	Juzgado de Infiesto.
D. Manuel Guillén Martínez	Juzgado de Belmonte	Juzgado de San Clemente.
D. Balbino González Martín	Excedente	Juzgado de La Cañiza.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia en el Cuerpo a don José María Piñol Aguadé, Registrador de la Propiedad de Posadas.

Accediendo a lo solicitado por don José María Piñol Aguadé, Registrador de la Propiedad de Posada, con categoría personal de segunda clase, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley Hipotecaria y 511, 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don José María Piñol Aguadé en situación de excedencia voluntaria en

el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.